Recuadro 3: Potencial incidencia de disminuciones en la tasa de usura sobre la inclusión financiera y la cartera de los establecimientos de crédito - Reporte de Estabilidad Financiera del primer semestre 2024

Descargar (Actualizado el 27/06/2024 a las 09:20) Tenga en cuenta
La principal función de estos documentos es suministrar información semestral sobre las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor Escobar-Villarraga, Mariana Gamba-Tiusabá, Camila Moreno-Fuentes, David Felipe Autores y/o editores Escobar-Villarraga, Mariana Gamba-Tiusabá, Camila Moreno-Fuentes, David Felipe Fecha de publicación Miércoles, 12 de junio 2024
Una función principal de los establecimientos de crédito (EC) es la intermediación financiera, labor que consiste en la eficiente asignación de los recursos de los depositantes a los demandantes de crédito, lo que reduce significativamente los costos de búsqueda de unos y otros. En este contexto, las tasas de interés de colocación, definidas como aquellas que los EC cobran a cambio de los préstamos que otorgan a los diferentes agentes económicos, se determinan en un entorno competitivo a partir del monto de depósitos disponibles para colocar préstamos y de la demanda de crédito por parte de los hogares y las firmas, con consideraciones de riesgos específicos para cada tipo de agente. En el caso colombiano, la normatividad actual contempla un límite a la tasa de interés que los agentes pueden cobrar por los créditos que coloquen, lo que se conoce como tasa de usura.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/publicaciones-investigaciones/reporte-estabilidad-financiera/recuadro-3-primer-semestre-2024